

**ENTRE EL CRECIMIENTO Y EL ENTUMECIMIENTO: EL NIVEL DE VIDA  
BIOLÓGICO EN TIERRA DE BARROS DURANTE LOS DOS PRIMEROS  
TERCIOS DEL SIGLO XX<sup>741</sup>**

**BETWEEN GROWTH AND NUMBNESS:  
THE BIOLOGICAL LIVING STANDARD IN TIERRA DE BARROS DURING THE FIRST TWO  
THIRD OF THE TWENTIETH CENTURY<sup>742</sup>**

**Antonio M. Linares Luján**

Universidad de Extremadura

*RESUMEN: La principal finalidad de esta investigación es seguir la senda trazada por la naciente historiografía antropométrica extremeña para conocer mejor, a través de las cifras de estatura que ofrecen las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados conservadas en Aceuchal y en Almendralejo, la dinámica del bienestar en Tierra de Barros durante los dos primeros tercios del siglo XX. La justificación de esta propuesta de investigación es doble. Por una parte, la literatura internacional ha demostrado fehacientemente en las últimas décadas la enorme potencia explicativa de algunas medidas antropométricas, como la estatura o el índice de masa corporal, para captar la evolución del nivel de vida en aquellas zonas y en aquellas épocas, como las que nos ocupan, para las que no existe información histórica sobre renta per cápita o para las que la información existente resulta controvertida. Por otra parte, la historiografía antropométrica extremeña, desarrollada en torno al proyecto de investigación “Estatura y nivel de vida en Extremadura, siglos XIX y XX” (Referencia: IB10029), ha revelado recientemente que, para el nivel de vida de la población, medido a través de la estatura, el periodo objeto de estudio resultó ser uno de los más críticos, pero también más decisivos, de la historia económica extremeña.*

*Palabras clave: Tierra de Barros, Extremadura, estatura, nivel de vida, nutrición, crisis alimentaria*

---

<sup>741</sup> Para la realización de este trabajo, el autor ha contado con los fondos procedentes de la Ayuda a los Grupos Catalogados de la Junta de Extremadura (Referencia GR10082), financiada por el Gobierno de Extremadura con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional

<sup>742</sup> To carry out this work, the author has received funding from the Assistance to Groups Categorized by Junta de Extremadura (Reference GR10082), funded by the Regional Government of Extremadura under the European Regional Development Fund

*SUMMARY: The main aim of this research is to follow the path traced by the nascent Extremadura's anthropometric historiography to better understand, through the figures of stature offering Proceedings of Classification and Declaration of Soldiers preserved in Aceuchal Almendralejo, the dynamic of living standard in Tierra de Barros during the first two thirds of the twentieth century. The rationale behind this research proposal is twofold. On the one hand, the international literature has convincingly shown in the last decades enormous explanatory power of some anthropometric measures such as height or BMI, to capture the evolution of living standards in those areas and at those times, as which concern us, for which there is no historical information on per capita income or for which existing information is controversial. Moreover, Extremadura's anthropometric historiography, developed around the research project "Stature and living standard in Extremadura, nineteenth and twentieth centuries" (Reference: IB10029), has recently revealed that, for the standard of living of the population, measured by height, the period under study was one of the most critical but also more decisive one in economic history of Extremadura.*

*Keywords: Tierra de Barros, Extremadura, height, standard of living, nutrition, food crisis*

**ACTAS DE LAS VI JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS  
(14-16 noviembre-2014)  
Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2015, pp. 305-322.**

## Introducción

Hasta 1954, año en el que comienza a ser aplicada en España la moderna contabilidad nacional, la ciencia económica española no ha contado con datos depurados de PIB per cápita, el indicador convencionalmente más utilizado para conocer la dinámica del nivel de vida en el corto y en el largo plazo. Para antes de esa fecha existen diversos intentos de estimación nacional, más o menos aceptados, pero constantemente sometidos a revisión (Carreras y Tafunell, 2005). Peor aún es el panorama que ofrecen las series de carácter provincial y regional. Gracias al Servicio de Estudios del Banco de Bilbao-Vizcaya (hoy Fundación BBVA), disponemos actualmente de las cifras armonizadas de PIB per cápita para todo el conglomerado nacional desde 1955 en adelante, pero, para fechas más tempranas, tan sólo contamos con una estimación quinquenal a nivel regional que no va más allá de 1930 (Alcaide, 2003). Esta estimación parece seguir la misma metodología que la empleada por la Fundación BBVA, pero es verdaderamente parca en noticias acerca de las fuentes utilizadas (Carreras y Tafunell, 2005), circunstancia ésta que limita la fiabilidad de la serie resultante.

En cualquier caso y con independencia de las dudas que suscita hoy en día el uso del PIB o de la renta per cápita como indicador de nivel de vida, la historiografía económica española no cuenta, actualmente, con datos macroeconómicos desagregados para fechas previas a la década de 1930. Desconocemos, por tanto, la evolución y la distribución espacial del bienestar en etapas clave de la historia contemporánea de España, como la denominada “era de la industrialización española”, la llamada “crisis agraria finisecular” o la época de recesión que, indirectamente, genera en buena parte del país el estallido de la Primera Guerra Mundial. Es más, dadas las carencias de la estimación realizada para el periodo comprendido entre 1930 y 1955 (Alcaide, 2003), es poco, poquísimo, lo que sabemos todavía acerca de la desigual incidencia de la Guerra Civil y la posguerra sobre el nivel de vida medio de la población española.

La presente investigación pretende contribuir modestamente a desentrañar algunas de las incógnitas que aún esconde el estudio del bienestar en España desde una perspectiva local y desde una visión de largo plazo, utilizando las teorías, las fuentes y las metodologías de la Historia Antropométrica y analizando el caso concreto de dos núcleos de población (Aceuchal y Almendralejo), situados en el corazón de Tierra de Barros, durante los dos primeros tercios del siglo XX.

La razón que justifica esta propuesta de investigación es doble. Por una parte, la literatura económica internacional ha demostrado en las últimas décadas la enorme potencia explicativa que contienen las medidas antropométricas (estatura, perímetro torácico e índice de masa corporal) para conocer la dinámica del nivel de vida en aquellas zonas, como la que nos ocupa, para las que no existe información seriada sobre producto o renta per cápita hasta fechas relativamente recientes o para las que las series disponibles resultan controvertidas. Por otra parte, la naciente historiografía antropométrica extremeña, surgida y desarrollada en torno al proyecto de investigación “Estatura y nivel de vida en Extremadura, siglos XIX y XX” (IB10029), ha revelado recientemente (Linares y Parejo, 2013) que, en términos de bienestar, medido a través de datos antropométricos, el periodo objeto de estudio resultó ser para Extremadura uno de los más críticos, pero también más decisivos, de la historia económica regional, en tanto que, según los pocos indicios existentes al respecto, supuso el fin de un largo ciclo de estancamiento y el inicio de un proceso de crecimiento sostenido, tan sólo matizado por los perversos efectos de la Primera Guerra Mundial, la Guerra Civil y la posguerra.

Tres son los objetivos concretos que persigue esta investigación. Por un lado, pretende conocer la evolución del nivel de vida medio de la población de Tierra de Barros durante el periodo comprendido entre 1900 y 1959 a través de la estimación de la estatura media de los mozos llamados a filas en Aceuchal y Almendralejo entre 1921 y 1980. Procura, asimismo, explicar las tendencias que describen las dos series antropométricas resultantes, recurriendo, sobre todo, a la bibliografía económica existente. Finalmente, trata de contrastar la dinámica de largo plazo que dibujan ambas series con las muestras antropométricas extraídas hasta ahora para otras zonas de Extremadura.

En las páginas que siguen, resumiremos, primeramente, las bases teóricas que dan vida a la Historia Antropométrica. Pasaremos, seguidamente, a analizar de manera crítica las fuentes de las que bebe esta línea de investigación en España, haciendo especial hincapié en las características de la

información antropométrica conservada en los archivos de Aceuchal y Almendralejo. Desgranaremos, a continuación, las grandes tendencias que muestran las dos series construidas a partir de dicha información desde una perspectiva comparada. Completaremos el análisis con una última reflexión acerca de los resultados obtenidos en nuestra investigación.

### **La teoría bioeconómica: la estatura adulta como medida de prosperidad**

El debate abierto en la historiografía británica sobre el declive del nivel de vida de la clase trabajadora durante las primeras fases de la Revolución Industrial, revitalizado a partir de los años setenta del siglo XX, ha puesto en entredicho la viabilidad de las medidas convencionalmente empleadas por la ciencia económica para medir el bienestar de la población en el largo plazo (Escudero, 2002).

Economistas de la talla de Norhaus-Tobin, Myrdal o Floud consideran que la renta per cápita plantea importantes deficiencias como medida de prosperidad. No contempla, por ejemplo, la desigualdad social, ni tampoco la producción obtenida mediante el trabajo sumergido o el trabajo no remunerado. Tampoco incluye otros elementos importantes del bienestar, como la esperanza de vida al nacer, el nivel sanitario, el grado de desarrollo educativo, las formas de organización del trabajo, el tiempo de ocio disponible, la degradación del medio ambiente o el respeto a los derechos humanos. Por otra parte, cuando es posible estimar la renta por persona en épocas pasadas, resulta difícil contar con información desagregada a escala regional o provincial, tal y como acabamos de señalar para el caso español.

Todas estas deficiencias han hecho surgir, durante las últimas décadas, índices de bienestar alternativos. El más conocido de todos, aunque no el único, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), obtenido como promedio simple de la renta per cápita, la esperanza de vida al nacer y la tasa de escolarización (PNDU, 2000). Pese a la mejora que representa, este nuevo indicador de nivel de vida tampoco está exento de problemas (Noorbakhsh, 1998). Exige, previamente, el cálculo de la renta per cápita, lo que no resulta fácil para aquellas economías, como la española, en las que no existe información estadística antes de 1955. Oculta, de nuevo, la desigualdad social y prescinde de elementos importantes del bienestar, como el desempleo, el mercado negro, la degradación del medio ambiente o el respeto a los derechos humanos. Plantea, además, importantes problemas de ponderación porque imputa la misma relevancia a las tres variables que contiene. Pero ¿por qué no asignar un 50 por 100 a la renta y un 25 por 100 a cada una de las restantes variables? O a la inversa. Dada la abundancia de preferencias, toda ponderación contiene juicios de valor que limitan la capacidad explicativa de las medidas que genera, sobre todo si son extrapoladas al pasado.

Es justamente aquí, en la dificultad de encontrar un buen indicador de bienestar sin recurrir a juicios de valor, donde encaja el creciente uso que viene haciendo la ciencia económica de la teoría antropométrica (Steckel, 2009).

Elaborada por biólogos, pediatras y nutricionistas, la teoría biomédica del crecimiento físico (Auxología) sostiene que la estatura alcanzada al final de la etapa de crecimiento (20-21 años) refleja la diferencia entre los nutrientes ingeridos desde los primeros años de vida y el desgaste energético producido por el mantenimiento del metabolismo basal, el esfuerzo físico y la enfermedad (Martínez Carrión, 1991). En otras palabras, la talla adulta es la expresión del “estado nutricional neto”: lo que queda de la nutrición tras descontar lo consumido por los procesos metabólicos, el esfuerzo físico y la enfermedad. Esta tesis convierte a la estatura adulta en un buen indicador del “nivel de vida biológico”, en tanto que la nutrición sintetiza la cara económica del bienestar, mientras que la enfermedad y el esfuerzo físico recogen algunas de las más importantes variables no económicas que condicionan y definen el nivel de vida (Coll y Komlos, 1998).

La talla adulta presenta, pues, importantes ventajas como medida de prosperidad. La primera es esa capacidad de síntesis: además de las influencias inmediatas (genética, nutrición y enfermedad), depende de otras muchas variables, como la renta familiar, la distribución del ingreso, el comercio de productos agrarios, el precio y la tecnología de los alimentos, la sanidad, la higiene, la salubridad medioambiental, la organización del trabajo o el nivel educativo (Martínez Carrión, 2001). La segunda

es que abunda la información sobre estatura en archivos de todo tipo, lo que permite estudiar épocas y zonas para las que no existen otras medidas de bienestar. La tercera es que, a diferencia de la renta per cápita, resulta fácil de construir e interpretar. La cuarta, en fin, es que evita juicios de valor porque mide resultados y no inputs.

Ciertamente el uso de la estatura como indicador de bienestar plantea también algunos problemas. Dado que las fuentes más utilizadas para la elaboración de series de larga duración son de carácter militar, la población femenina queda generalmente al margen de los estudios antropométricos, lo que implica un sesgo significativo al alza en los resultados obtenidos (Batten y Murray, 2000). Por otra parte, al igual que las restantes medidas de nivel de vida, la estatura no recoge elementos importantes del bienestar, como la disponibilidad de tiempo libre, el consumo de servicios o el respeto a los derechos humanos (Escudero, 2002).

Existen, además, incógnitas no resueltas sobre la conducta de la estatura, en especial, la responsabilidad que juega separadamente en ella la carga genética. Sobre esta cuestión, los expertos consideran que, si bien la genética determina el máximo potencial biológico al que podemos aspirar, son las variables económicas y no económicas indicadas anteriormente las que, en última instancia, determinan la posibilidad de alcanzarlo. En todo caso, los especialistas también sostienen que, cuando la muestra antropométrica analizada es amplia y corresponde a una población étnicamente homogénea, el factor genético tiene escasa relevancia (Spijker, Pérez y Cámara, 2008).

Más importancia reviste, si cabe, el factor tiempo. Dado que no puede aumentar indefinidamente por encima del máximo potencial biológico, la estatura es tanto mejor indicador de nivel de vida cuanto más atrasada es la sociedad objeto de estudio (Quiroga, 2001). Es por ello por lo que, pese al creciente uso de la talla como indicador complementario de nivel de vida en las economías menos desarrolladas del momento, el enfoque antropométrico ha calado especialmente en la historiografía económica, dando lugar a una vivificante línea de investigación, la Historia Antropométrica, cuya finalidad prioritaria es aportar información sobre el nivel de vida biológico en zonas y épocas para las que la evidencia estadística sobre renta per cápita es escasa o controvertida.

La Historia Antropométrica nace a mediados de la década de 1970 en conjunción con los intentos de algunos economistas del desarrollo de cuantificar los cambios experimentados en el nivel de vida del mundo subdesarrollado (Eveleth y Tanner, 1976). El empuje crucial de esta nueva línea de investigación llega, sin embargo, de la mano del Premio Nobel de Economía, R.W. Fogel, cuando, una década después, apadrina el encuentro entre la Historia, la Economía y la Biología (Fogel, 1986) asumiendo la dirección del proyecto de investigación “Secular Trends in Nutrition. Labor Productivity and Labor Welfare”, patrocinado por el National Bureau of Economic Research de Estados Unidos. Desde entonces, hasta ahora, los estudios de Historia Antropométrica en Europa, América, Asia y Oceanía no han parado de crecer, siendo actualmente pocas las revistas científicas de prestigio en el ámbito de la Economía o de la Historia Económica que no han dedicado monográficos específicos a los resultados de esta línea de investigación durante los últimos años (Steckel, 2009; Martínez Carrión, 2012).

En España, el interés de los antropómetros por evaluar los procesos de crecimiento físico es más antiguo de lo que parece. Los inicios de la ciencia antropométrica en el país están vinculados al “debate higienista” activado por el médico P. Felipe Monlau a mediados del siglo XIX, revitalizado desde principios del XX por antropólogos, pediatras, fisiólogos, bromatólogos y nutricionistas (Martínez Carrión, 2001). En la historiografía española, sin embargo, las ventajas de la Antropometría para medir el nivel de vida de la población a largo plazo no fueron dadas a conocer hasta la celebración del III Congreso de Historia Económica, celebrado en Segovia en 1985. Los trabajos allí presentados por Gómez Mendoza, Pérez Moreda y Martínez Carrión pusieron sobre la mesa la posibilidad de explotar la rica información militar conservada en los archivos de toda España con el fin de estimar a partir de ella los cambios acaecidos en el bienestar del conjunto de la población española durante los siglos XIX y XX.

Estos trabajos pioneros también pusieron de manifiesto la vulnerabilidad de las únicas fuentes que proporcionan en España información antropométrica agregada a escala provincial: las “Estadísticas de Reclutamiento y Reemplazo”. Publicadas con cierta regularidad en los *Anuarios Estadísticos de España*, presentan una importantísima deficiencia. Hasta 1955, no recogen la estatura

de los quintos considerados “no aptos” para el servicio militar por enfermedad, origen humilde, orfandad, condena en prisión o baja estatura. Esta circunstancia limita seriamente la utilización de las referidas estadísticas y obliga a abordar estudios de carácter local, provincial o regional a partir de la información individualizada que aportan cada año las denominadas “Actas de Clasificación y Declaración de Soldados”, elaboradas voluntariamente por algunos ayuntamientos desde 1770 y obligatoriamente desde 1856 en adelante. En las páginas que siguen revisaremos, primeramente, las ventajas y desventajas que ofrecen estas actas para conocer la dinámica del nivel de vida biológico en Tierra de Barros y, a continuación, pasaremos a ofrecer los resultados del análisis de largo plazo que hemos realizado a partir de ellas.

### **Las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados en Tierra de Barros**

Con alguna que otra excepción, corregida a partir de 1912, la Ley de Reclutamiento Militar de 1856 instaura en España el servicio militar obligatorio e impone a los ayuntamientos el deber de recopilar anualmente la información médica y antropométrica de todos los mozos llamados a filas en cada reemplazo. Desde entonces y hasta la extinción del servicio militar obligatorio en 2001, todos los años, por las mismas fechas, son convocados al reconocimiento los quintos nacidos en el lugar de marqueo 18, 19, 20 ó 21 años atrás, según los datos suministrados al respecto por las parroquias o por los juzgados y de acuerdo con la edad legal de alistamiento, que irá cambiando con el paso del tiempo hasta quedar fijada en los 21 años cumplidos a partir de 1908. Tras reconocer y medir escrupulosamente a cada joven y tras escuchar los motivos alegados por aquéllos que solicitan la exención del servicio militar, los ayuntamientos emiten un dictamen individualizado: ‘apto’, ‘no apto’ o, si las pruebas aportadas para reclamar la exención no son concluyentes, ‘pendiente de clasificación’. Todo este proceso de llamamiento, reconocimiento, marqueo y clasificación queda rigurosamente sintetizado, mozo a mozo y año tras año, en las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados.

En el caso concreto de Tierra de Barros, las actas procesadas para esta investigación, correspondientes a los mozos tallados en Aceuchal y Almendralejo entre 1921 y 1980, es decir, a los nacidos entre 1900 y 1959, no sólo recogen la estatura, en milímetros o centímetros, de los quintos llamados a filas en cada reemplazo, sino también el perímetro torácico en centímetros y, desde 1955 en adelante, el peso, expresado en kilogramos. Por lo común, además, la mayor parte de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados consultadas en el Archivo Municipal de Aceuchal (reemplazos de 1921 a 1967)<sup>743</sup> y en el Archivo Municipal de Almendralejo (reemplazos de 1926 a 1980) incluye el nombre, la filiación, el lugar de nacimiento, la localidad de residencia, el grado de alfabetización (sabe leer y/o escribir), la profesión y, en el mejor de los casos, la situación económica familiar de cada mozo, aunque esta última información sólo es revelada cuando el quinto alega ser el único sustento económico para “padre pobre y sexagenario”, “madre viuda y pobre”, “padre impedido”, “abuelos sin recursos” o “hermanos huérfanos y pobres”.

Junto a la pobreza o al desamparo familiar, la reglamentación militar española reconoce otras muchas causas de exención: obesidad, defecto físico, deficiencia mental, paternidad, precariedad laboral, condena en prisión... No obstante, a lo largo del periodo objeto de estudio, los argumentos más comúnmente utilizados por los ayuntamientos de Aceuchal y Almendralejo para fallar a favor de la exclusión, siempre conforme a la legislación militar vigente, suelen ser la baja estatura, la enfermedad crónica o la desproporción entre la talla y el perímetro torácico (insuficiente desarrollo orgánico), circunstancias todas ellas que pueden estar ocultando problemas de malnutrición durante la infancia y la juventud e, indirectamente, problemas de carácter económico.

---

<sup>743</sup> En la actualidad, Mercedes Manchón Ceballos, está llevando a cabo, bajo la tutela académica del que suscribe, una profunda investigación sobre la evolución antropométrica de los quintos tallados en Aceuchal entre 1880 y 1930

**Figura 1**  
**Registro tipo de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados conservadas en el Archivo Municipal de Almendralejo**

*Mozo* \_\_\_\_\_

**(Extracción)**

núm. \_\_\_\_\_, hijo de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ natural de \_\_\_\_\_ y domi-  
 ciliado \_\_\_\_\_ con residencia en \_\_\_\_\_

sabe leer \_\_\_\_\_ escribir \_\_\_\_\_

Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro y \_\_\_\_\_ milímetros.

Reconocido facultativamente dicho individuo, resultó con un perímetro torácico de \_\_\_\_\_ centímetros y \_\_\_\_\_

**Concepción médica**

Talla 1' \_\_\_\_\_ mtrs.

Perímetro \_\_\_\_\_ cms.

**Alegación**

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de incorporación de primera clase, y extendida la diligencia de notificación, bien enterado, contestó: \_\_\_\_\_

**Fallo**

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Regidor Síndico y en presencia de lo dispuesto en el artículo \_\_\_\_\_ del Reglamento, acordó \_\_\_\_\_

FUENTE: Archivo Municipal de Almendralejo, Quintas y Milicias, “Actas de Clasificación y Declaración de Soldados” (Reemplazo 1945).

Este mismo escenario de pobreza es el que, a veces, esconden los quintos declarados “prófugos” o “presuntos prófugos”. Legalmente hablando, forman parte de los no excluidos, pero, dado que son declarados como tales por no concurrir al acto de marqueo, quedan fuera de los sorteos sin llegar a ser reconocidos ni tallados. En algunos momentos concretos, como en los años de la Guerra Civil, el elevado número de prófugos responde a la desertión o a la muerte, pero, en otros, la incomparecencia del quinto puede estar ocultando movilidad geográfica no declarada (emigración).

Distinto es el caso de los mozos declarados como “voluntarios”. Las actas conservadas en Aceuchal y Almendralejo no suelen incluir la talla de los que están cumpliendo el servicio militar en el momento del marqueo, pero sí la de los veteranos que, habiendo cumplido con el ejército antes de llegar a la edad legal de alistamiento, vuelven a ser tallados en el mismo acto de reconocimiento.

En resumen, las fuentes consultadas recogen los resultados de un reclutamiento masculino universal que sólo deja fuera de cada generación los casos de exclusión sin talla mencionados anteriormente. En otras palabras, la estatura media anual de los quintos tallados en Aceuchal entre 1921 y 1967 y de los mozos alistados en Almendralejo entre 1926 y 1980 es también, salvo error u omisión, la misma que la de todos los hombres nacidos en cada uno de estos dos municipios de Tierra de Barros entre 1900 y 1959. Por fortuna es, además, la talla media de la población adulta porque, a excepción de los reemplazos de comienzos de la década de 1970, tallados entre los 18 y los 21 años, la edad legal de alistamiento para todo el periodo objeto de estudio (21 años cumplidos) está situada en el extremo superior de la horquilla establecida por la literatura antropométrica internacional para definir la culminación del proceso de crecimiento físico.

La propia dimensión de las series construidas confirma la bondad estadística de las mismas. Tal y como pone de manifiesto el cuadro 1, de los más de 11.500 registros recopilados para esta investigación, casi el 90 por 100 (10.127 casos) contiene información precisa sobre la estatura de cada

mozo. El 10 por 100 restante está constituido por los individuos que fueron declarados “prófugos”, los que, residiendo en otros municipios distintos a los del marqueo, fueron clasificados como “pendientes” por falta de datos, los enfermos hospitalizados o “en cama” y aquellos otros quintos que no pudieron acudir al acto de marqueo por estar prestando servicio como “voluntarios”.

**Cuadro 1**  
**Composición de las series de estaturas extraídas de Aceuchal y Almendralejo**  
**(número y porcentaje de mozos)**

Quinquenios de Nacimiento	Quinquenios de Reclutamiento	Aceuchal			Almendralejo		
		Mozos Llamados <b>a</b>	Mozos Tallados <b>b</b>	% <b>b/a</b>	Mozos Llamados <b>c</b>	Mozos Tallados <b>d</b>	% <b>d/c</b>
1900-1904	1921-1925	205	198	96,6	-	-	-
1905-1909	1926-1930	283	269	95,1	680	638	93,8
1910-1914	1931-1935	159	146	91,8	688	620	90,1
1915-1919	1936-1940	171	122	71,3	377	215	57,0
1920-1924	1941-1945	299	275	92,0	766	629	82,1
1925-1929	1946-1950	277	259	93,5	843	718	85,2
1930-1934	1951-1955	284	278	97,9	1.028	924	89,9
1935-1939	1956-1960	225	209	92,9	840	749	89,2
1940-1944	1961-1965	252	225	89,3	893	785	87,9
1945-1949	1966-1970	84	66	78,6	1.004	828	82,5
1950-1954	1971-1975	-	-	-	1.019	923	90,6
1955-1959	1976-1980	-	-	-	1.148	1.051	91,6
<b>TOTAL</b>		<b>2.239</b>	<b>2.047</b>	<b>91,4</b>	<b>9.286</b>	<b>8.080</b>	<b>87,0</b>

FUENTES: Elaboración propia a partir del Archivo Municipal de Aceuchal, *Quintas y Milicias*, “Actas de Clasificación y Declaración de Soldados” (Reemplazos 1921-1967) y Archivo Municipal de Almendralejo, *Quintas y Milicias*, “Actas de Clasificación y Declaración de Soldados” (Reemplazos 1926-1980).

Por lo demás, antes de pasar a presentar las series construidas para Tierra de Barros, conviene precisar que la correcta interpretación de las mismas depende de la fecha empleada como referencia para cada generación. El propio sentido común nos previene, en principio, acerca del uso del año de reclutamiento como año de referencia. Y es que, a los 21 años de edad, en la etapa final del periodo de crecimiento físico, la influencia de las variables económicas y no económicas sobre el nivel de vida biológico está en claro retroceso (Bogin, 1999). No sucede lo mismo con el año de nacimiento. Como sostiene la teoría biomédica, la talla alcanzada a los 21 años de edad registra el impacto nutricional neto acumulado desde las primeras etapas del crecimiento. En consecuencia, la literatura antropométrica tiende a utilizar como fecha de referencia el año de nacimiento, aunque ponderando la variabilidad de la estatura media anual entre los mozos nacidos a lo largo de un mismo quinquenio, tal y como hemos hecho en esta ocasión para representar gráficamente nuestras series.

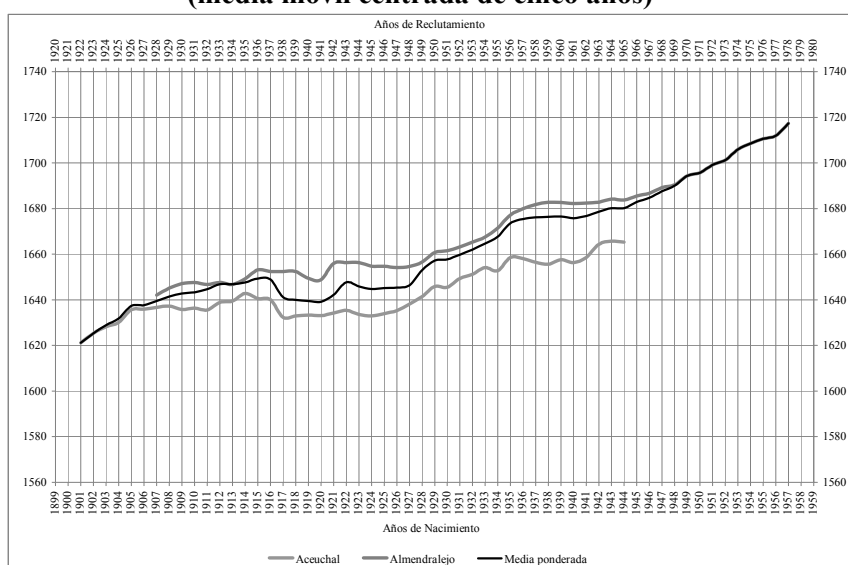
Estudios recientes (Cañabate y Martínez Carrión, 2012; Linares y Parejo, 2013) apuestan, sin embargo, por utilizar el año de reclutamiento como testigo de referencia, sobre todo para las series antropométricas del siglo XX. Según ellos, a lo largo de la pasada centuria y como consecuencia de la fuerte caída de la mortalidad infantil, la edad de reclutamiento capta mejor que la de nacimiento la incidencia del entorno sobre la estatura alcanzada al final de la etapa de crecimiento. En nuestro caso, optamos de manera decidida por la fecha de nacimiento como fecha de referencia, aunque, gráficamente, presentamos también los datos de estatura por año de reclutamiento (gráfico 1). El motivo de esta decisión está asociado a los resultados que arroja el análisis de la información



demográfica suministrada por algunos juzgados extremeños para el periodo objeto de estudio (Linares, Parejo y Pérez Gil, 2014). Dicha información, consistente en una relación nominal de los mozos nacidos en cada reemplazo con indicación de los fallecidos hasta el momento del reclutamiento, permite calcular una tasa bruta de supervivencia para cada generación, expresada como porcentaje de mozos vivos a los 21 años de edad sobre el total de mozos nacidos. La evolución de dicha tasa, que por naturaleza es una expresión de la esperanza de vida al nacer, está positiva y significativamente correlacionada con la evolución de la estatura de los quintos nacidos en Aceuchal y Almendralejo.

En otras palabras, la dinámica que describen nuestras series de estaturas a lo largo del tiempo parece estar claramente condicionada por el entorno (económico, sanitario y medioambiental) que rodea a cada generación en las primeras fases del crecimiento físico. De hecho, durante todo el periodo para el que contamos con datos específicos de nacidos y fallecidos (1900-1966), la tasa de supervivencia está contundentemente determinada por la mayor o menor presencia de mortalidad infantil (< 5 años), prueba evidente de que, con independencia de las circunstancias coadyuvantes que pueden influir en la talla final de un individuo a lo largo de la pubertad (Spijker, Pérez y Cámara, 2008), es el año de nacimiento y no el de reclutamiento el que mejor expresa el contexto en el que tiene lugar el proceso de crecimiento. En todo caso, dado que esas circunstancias coadyuvantes efectivamente existen, tal y como tendremos la ocasión de comprobar a continuación, interpretaremos las tendencias que describen las series antropométricas extraídas de Aceuchal y Almendralejo con la vista puesta no sólo en las fechas de nacimiento de cada generación, sino también en los años previos a la edad legal de alistamiento.

**Gráfico 1**  
**Estatura media, expresada en milímetros (mm), de los quintos de Aceuchal y Almendralejo**  
**(media móvil centrada de cinco años)<sup>744</sup>**



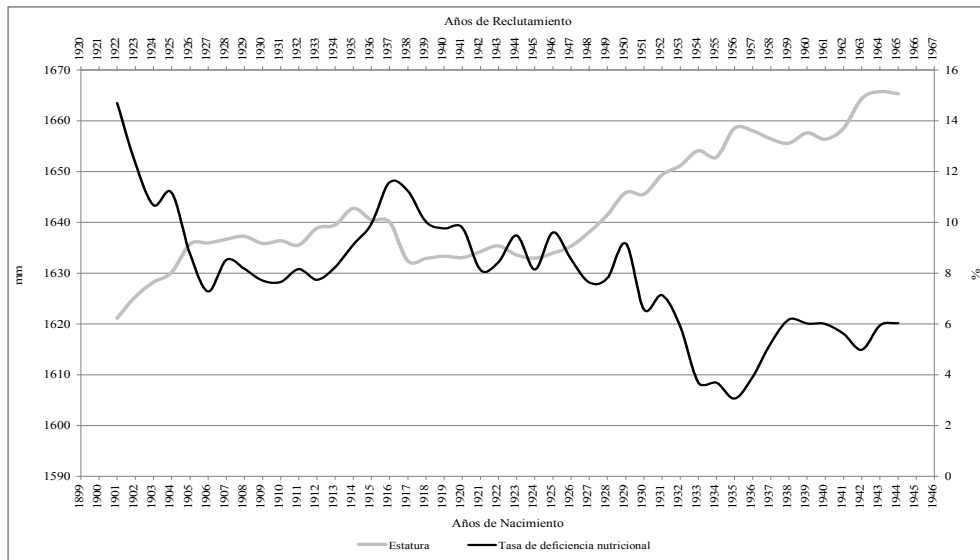
FUENTES: Las mismas que el cuadro 1.

Para poder interpretar y contrastar dichas tendencias, hemos construido dos series complementarias para cada uno de los municipios aquí considerados. La primera de ellas es una “tasa bruta de deficiencia nutricional” (gráficos 2 y 4), calculada como porcentaje de mozos excluidos por baja estatura o por padecer insuficiente desarrollo orgánico sobre el total de quintos presentados a los actos de marqueo. Esta medida casera puede resultar útil para aproximarnos, someramente, a la evolución del estado nutricional de la población recluta, en tanto que recoge algunas de las consecuencias más evidentes de la subalimentación, pero en ningún caso debe ser interpretada como

<sup>744</sup> El gráfico 1 asigna a cada año la media móvil centrada de 5 años, de tal modo que el valor asignado al año 1901 es el promedio del quinquenio 1899-1903, el de 1902 corresponde al quinquenio 1900-1904 y así sucesivamente hasta 1957, cuyo valor es el promedio del quinquenio 1955-1959.

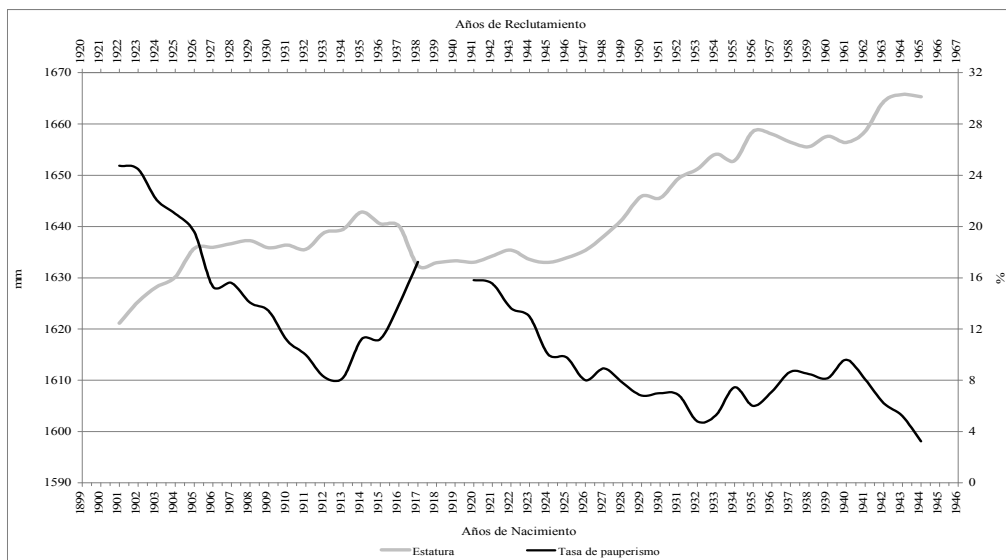
una medida de desnutrición en sentido estricto. Aún así, a la luz de la imagen que proyecta sobre Aceuchal y Almendralejo, creemos que dicha tasa puede matizar y completar la explicación de las tendencias observadas en la estatura.

**Gráfico 2**  
**Estatura media (mm) y tasa bruta de deficiencia nutricional (%) de los quintos de Aceuchal (medias móviles centradas de cinco años)**



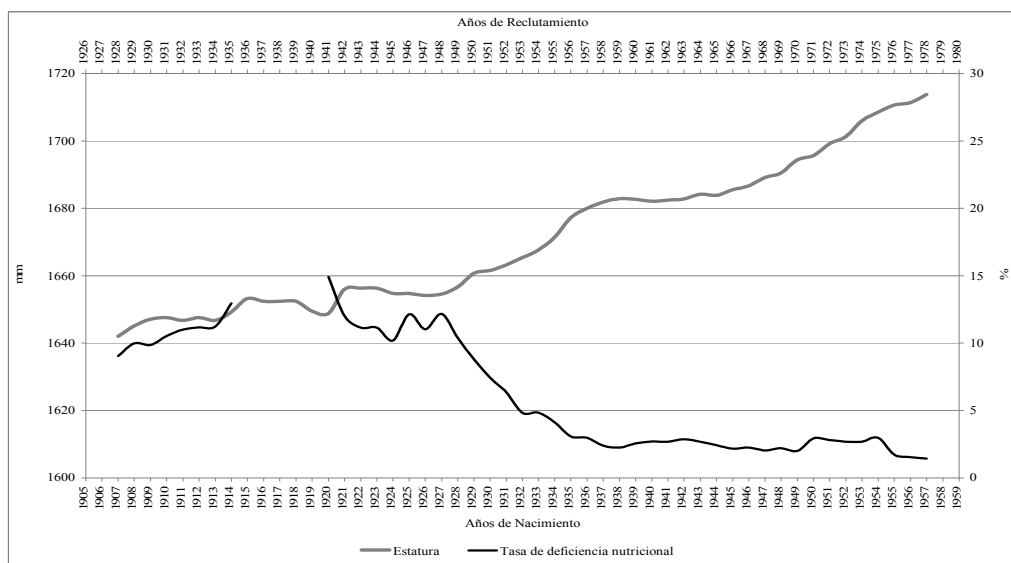
FUENTES: Las mismas que el cuadro 1.

**Gráfico 3**  
**Estatura media (mm) y tasa bruta de pauperismo (%) de los quintos de Aceuchal (medias móviles centradas de cinco años)**



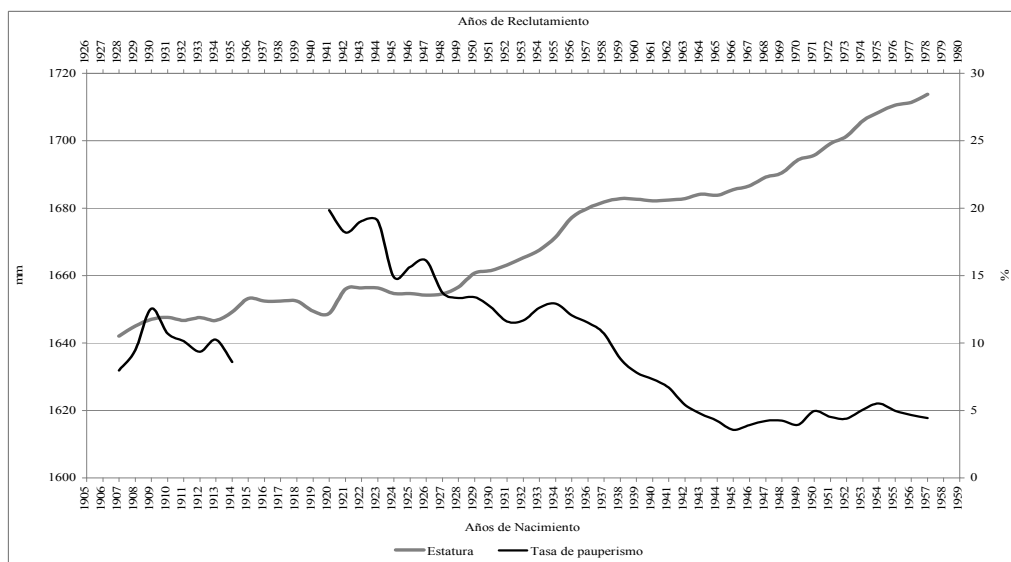
FUENTES: Las mismas que el cuadro 1.

**Gráfico 4**  
**Estatura media (mm) y tasa bruta de deficiencia nutricional (%) de los quintos de Almendralejo**  
**(medias móviles centradas de cinco años)**



FUENTES: Las mismas que el cuadro 1.

**Gráfico 5**  
**Estatura media (mm) y tasa bruta de pauperismo (%) de los quintos de Almendralejo**  
**(medias móviles centradas de cinco años)**



FUENTES: Las mismas que el cuadro 1.

Esa es también la finalidad que persigue la “tasa bruta de pauperismo” (gráficos 3 y 5), construida a partir de la breve pero suculenta información que ofrecen las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados sobre la situación económica familiar, más concretamente aquella que hace referencia a la exclusión de un determinado mozo por ser el único sustento para padres, hermanos o abuelos. Somos conscientes del riesgo que conlleva emplear esta tasa, expresada en porcentaje sobre el total de quintos presentados al acto de marqueo, como una variable *proxy* de la pobreza familiar. No

obstante, dada la total ausencia de otras medidas indicativas de la distribución de la renta durante el periodo objeto de estudio, creemos necesario utilizarla para acercarnos, aunque sólo sea de lejos, a la evolución de la desigualdad económica en Tierra de Barros.

### **La evolución del nivel de vida biológico en Tierra de Barros**

Una vez ponderada a través del peso específico que anualmente ocupa, dentro del total de casos procesados, cada una de las dos muestras de estaturas extraídas de Tierra de Barros, la serie resultante (gráfico 1: media ponderada) es relativamente fácil de interpretar. De partida, cabe destacar el fabuloso crecimiento físico de largo plazo que experimentan los mozos reclutados en la comarca durante el periodo objeto de estudio. Casi 10 centímetros de diferencia separa a los quintos nacidos en 1900 de los nacidos en los últimos años de la década de 1950. Con independencia de los cambios de ritmo observados en dicho crecimiento, está claro, clarísimo, que, en términos de nivel de vida biológico, medido a través de la talla masculina, los dos primeros tercios del siglo XX fueron para Tierra de Barros, como para el resto de Extremadura (Linares, Parejo y Pérez Gil, 2014), los años del “gran estirón”. Desconocemos los verdaderos motivos de este progreso físico sin precedentes, pero intuimos que la intensificación de los aprovechamientos en la superficie agraria útil durante el primer tercio del siglo XX (Zapata, 1986), la mejora de las infraestructuras y de los servicios sanitarios a partir de la Dictadura de Primo de Rivera (Lemus, 1993), la especialización vitivinícola de Tierra de Barros en el transcurso de los años cuarenta del pasado siglo (Zarandieta, 1996) y la inversión pública en la modernización de la agricultura de regadío desde mediados de la década de 1950 (García Hierro, 1997) pudieron ser determinantes en dicho crecimiento.

Por encima de todo, sin embargo, la clave del éxito en la comarca, como en el resto de la región, parece haber estado vinculada a la culminación de la denominada “transición nutricional”, es decir, la intensificación del nivel de consumo de calorías y del grado de diversificación de la dieta alimenticia (Cussó y Garrabou, 2007). Desafortunadamente, no contamos con datos específicos sobre los cambios en la composición de la dieta de las familias de Aceuchal y Almendralejo, lo que nos impide ofrecer una mínima aproximación al cuándo y al cómo tuvo lugar en Tierra de Barros dicha transición, si es que efectivamente la hubo. No obstante, algunas cifras dispersas (Hernández Adell, Muñoz Pradas y Pujol, 2013) invitan a pensar que, al menos por lo que respecta a la leche, una de las piezas más significativas de la dieta asociada a la transición nutricional, Extremadura fue, junto a Baleares y Castilla León, la región que, entre 1925 y 1965, registró un mayor avance en términos de población consumidora, circunstancia ésta que permite suponer que, una vez concluida la posguerra, la reactivación del crecimiento económico y la puesta en marcha de programas de difusión de nuevos hábitos alimenticios, como el Programa de Educación en Alimentación y Nutrición (Trescastro, Bernabeu y Galiana, 2013), estimularon el gran salto hacia delante que experimentó Tierra de Barros en términos de nivel de vida biológico.

Más allá del éxito en el largo plazo, las series de estaturas construidas para la comarca revelan la existencia de una importante diferencia antropométrica entre el mundo urbano y el mundo rural. Y es que, tal y como pone de manifiesto el cuadro 1, pese a compartir una trayectoria común, la estatura media de los mozos tallados en Aceuchal durante la primera mitad del siglo XX siempre fue inferior a la de los quintos reclutados en Almendralejo: entre 0,5 y 2,5 centímetros de diferencia. Esta desproporción entre el mundo urbano y el mundo rural en favor del primero es contraria a la tesis que, partiendo de la experiencia británica, establece una relación negativa entre urbanización y estatura (Komlos, 1994). Según dicha tesis (*urban height penalty*), la rápida concentración de la población en núcleos urbanos por efecto de la industrialización puede haber creado en la ciudad las condiciones adecuadas para una mayor incidencia de la enfermedad y la desnutrición y, en consecuencia, para un menor desempeño antropométrico respecto al mundo rural. Por fortuna, esta tesis ha sido rebatida para el caso español y, más concretamente, para aquellos territorios, como el que nos ocupa, en los que los procesos de industrialización y urbanización, cuando han existido, han sido tardíos y no han estado asociados al trabajo infantil, al chabolismo, al hacinamiento o a la masificación de los centros hospitalarios.

La explicación que ofrece actualmente la historiografía antropométrica española para esclarecer la diferencia observada entre el mundo urbano y el mundo rural es que, más allá del atraso industrial, en el modelo de ciudad de la mayor parte del país, la presencia de los grupos con más nivel de renta, la mejor dotación de infraestructuras y servicios públicos (agua, electricidad, alcantarillado, recogida de residuos sólidos y líquidos, etc.), la más amplia cobertura sanitaria y el mayor acceso a la educación, un aspecto este último íntimamente vinculado a los cuidados proporcionados por los padres a los hijos, han podido compensar, históricamente hablando, las carencias derivadas de la menor disponibilidad de productos agrarios, especialmente leche y carne, satisfecha, además, en parte, gracias a la cercanía y a la influencia sobre los extensos *hinterlands* del mundo urbano peninsular y gracias, además, el predominio de una población activa escorada hacia la agricultura y la ganadería (Martínez Carrión, Pérez Castroviejo, Puche Gil y Ramon Muñoz, 2014). El caso de Tierra de Barros, como el del resto de Extremadura (Linares y Parejo, 2013), parece encajar perfectamente en esta explicación.

Pero la brecha rural-urbano no es la única realidad que desvelan las series de estatura construidas para la comarca. Tras la exitosa evolución de largo plazo que describen, las muestras de Aceuchal y Almendralejo también destapan la existencia de dos coyunturas en las que el crecimiento antropométrico quedó interrumpido: 1916-1927 (1937-1948) y 1936-1944 (1957-1965). Nuestras series confirman así que, pese a las mejoras generales del nivel de vida medio de la población durante la mayor parte del periodo objeto de estudio, los niños nacidos en Tierra de Barros desde principios del siglo XX tuvieron que soportar, mejor o peor, los negativos efectos de la epidemia de gripe de 1918 y, sobre todo, de la inflación heredada de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), las carencias ocasionadas por la Guerra Civil española (1936-1939) y los problemas de nutrición derivados de la férrea política de control de precios mantenida por el denominado “primer franquismo” (1939-1959) durante la posguerra.

En las páginas que siguen, recurriremos a la historiografía económica extremeña para exponer brevemente lo poco que sabemos todavía acerca de la verdadera incidencia que, sobre el nivel de vida de la población, tuvieron en Extremadura estos cuatro acontecimientos. Dejaremos, sin embargo, para el futuro una investigación más profunda y fundamentada sobre las circunstancias específicas en las que dichos acontecimientos transcurrieron en Tierra de Barros.

De la denominada “gripe española” sabemos que supuso, para el conjunto de Extremadura, un aumento significativo de la mortalidad infantil y juvenil (Gurría, Jurado y Grados, 1999), aunque, al parecer, menos intenso que los registrados en el tránsito del siglo XIX al XX. Los pocos estudios monográficos publicados al respecto resultan poco concluyentes. Mientras que, para algunos (García Moro y Olivares, 2008; Pineda y Peral, 2009), la pandemia de 1918 truncó temporalmente el tardío pero sólido proceso de descenso de los fallecimientos iniciado en la región a principios del siglo XX, para otros (Blanco Carrasco, 2001), la última gran epidemia de gripe de la etapa contemporánea tuvo en tierras extremeñas escasa incidencia sobre la mortalidad infantil y juvenil. No es ésta, desde luego, la sensación que transmite la dinámica de la tasa bruta de supervivencia calculada para algunos municipios extremeños (Linares, Parejo y Pérez Gil, 2014). Según ella, la epidemia de 1918 devolvió la esperanza de vida de la población recluta a cotas alcanzadas a principios de la década de 1880. Hasta qué punto esta pandemia afectó negativamente a los procesos de crecimiento físico de los mozos tallados en Tierra de Barros es algo que, sin embargo, todavía no podemos precisar.

Lo que sí parece claro es que los quintos nacidos a partir de entonces, además de sufrir, mejor o peor, los efectos de la gripe española, tuvieron que padecer las consecuencias de la inflación desatada a raíz de la Primera Guerra Mundial. La brusca subida del nivel general de precios, especialmente el de los alimentos básicos, estuvo vinculada a la rápida, aunque breve, expansión de la demanda de productos agrarios y materias primas por parte de las potencias que participaron en el conflicto. La consecuente ¡y lucrativa! posibilidad de exportar mercancías de primera necesidad, como el cereal, a un precio superior al del mercado español generó en las zonas de mayor vocación agraria, como Extremadura, una insólita situación de desabastecimiento que presionó al alza sobre las tasas de inflación y repercutió negativamente sobre el poder adquisitivo de la población extremeña. De hecho, según los datos recopilados por el Instituto de Reformas Sociales, el coste de la vida en los pueblos de la provincia de Badajoz creció más del 50 por 100 entre el otoño de 1917 y el verano de 1920

(Baumeister, 1996). No por casualidad las Actas de Pleno de algunos ayuntamientos extremeños, contienen multitud de referencias a las denominadas por aquel entonces “guerras del pan” y a las negativas consecuencias de la imposición de precios máximos de venta para los productos de primera necesidad: mercado negro, contrabando y desabastecimiento (Linares, Parejo y Pérez Gil, 2014).

De los perversos efectos de esta situación de carestía sobre el nivel de vida biológico de los mozos tallados en Aceuchal y Almendralejo dan buena cuenta tanto las propias cifras de estatura manejadas en esta investigación (gráfico 1) como las tasas brutas de deficiencia nutricional y de pauperismo calculadas a partir de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados (gráficos 2, 3, 4 y 5). La tendencia a la baja que registran dichas tasas a lo largo de todo el periodo objeto de estudio, consistente, como es obvio, con la evolución de largo plazo que describe la talla media de los quintos nacidos en Tierra de Barros entre 1900 y 1959, queda justamente interrumpida en el transcurso de la Primera Guerra Mundial, prueba más que evidente de la pobreza que, indirectamente, a través de la desarticulación de los mercados de productos agrarios, generó la contienda en la comarca.

De acuerdo con la evolución que describen las series de estaturas de Aceuchal y Almendralejo, los problemas perduraron en Tierra de Barros hasta bien entrada la Dictadura de Primo de Rivera, una etapa caracterizada en la región, precisamente, por la reducción de las tasas de inflación (Baumeister, 1996), la extensión de la superficie cultivada y la mejora técnica de las tareas agrícolas (Zapata, 1986), la inversión pública en infraestructuras, la reforma de la legislación en materia de higiene y salubridad medioambiental y la ampliación geográfica de los servicios sanitarios (Lemus, 1993). ¿Por qué ni la normalización del mercado internacional de productos agrarios tras la recomposición de las economías implicadas en la contienda, ni las políticas de fomento de la Dictadura de Primo de Rivera lograron mejorar, al menos en el corto plazo, el nivel de vida biológico de los niños de la comarca?

La respuesta más convincente a esta pregunta parece estar asociada al contexto en el que los mozos nacidos a partir de principios de la década de 1920 vivieron la etapa de la pubertad. No en vano fueron ellos los que, con 12-18 años, en pleno proceso de estirón adolescente, más directamente padecieron los estragos de la Guerra Civil y la posguerra. Hablamos pues de niños que nacieron en medio de los últimos coletazos del encarecimiento provocado por el conflicto europeo, pero que además crecieron en un momento caracterizado por la privación y el desabastecimiento, un recorrido vital, en fin, excesivamente tortuoso como para remontar el vuelo y volver al camino del crecimiento. De hecho, no fue hasta 1928 cuando los mozos nacidos en Tierra de Barros no retomaron de nuevo el sendero hacia el desarrollo antropométrico.

Poco duró el optimismo. La Guerra Civil acabó hundiendo a la economía extremeña en un pozo sin fondo (García Pérez, 2010). La mayor parte de la región, incluida la comarca de Tierra de Barros, quedó pronto en poder del ejército sublevado, lo que, en principio, pudo suponer un alivio para la población. Conviene precisar al respecto que la España republicana y la España nacionalista conformaron dos modelos económicos distintos desde 1936. La España dominada por los golpistas contó con dos ventajas de partida: la estratégica influencia sobre las comarcas agrarias más importantes de la nación y la no menos valiosa colaboración de empresarios y terratenientes. Con estas bases de partida, acompañadas de una política económica certera, destinada casi en exclusiva a obtener el máximo provecho de los pocos recursos existentes, las áreas bajo influencia nacionalista pudieron esquivar, mejor que peor, las perversas consecuencias de una economía de guerra (Carreras y Tafunell, 2006).

Esa imagen de relativa tranquilidad en la zona nacional contrasta con la trágica realidad regional. De acuerdo con las series antropométricas construidas para Tierra de Barros (gráfico 1) resulta difícil aceptar, sin más, que la Guerra Civil española pasó casi de puntillas por la economía extremeña. Pasó, por supuesto, pero dejando más pena que gloria. La escasez de dinero en circulación, la falta permanente de mercancías básicas y la necesidad de acudir a la ingesta de productos secundarios para satisfacer las demandas alimenticias más urgentes hundieron en la desnutrición a buena parte de la población. Las propias series de renta per cápita disponibles indican con claridad que la caída del nivel de vida en Extremadura fue bastante más intensa que en el conjunto de España, pasando de representar el 69,5 por 100 en 1930 a significar el 66,3 por 100 de la media española en 1940 (Carreras y Tafunell, 2005).

Es cierto que la región fue testigo de algunos “brotes verdes”, como la disminución de las tierras sembradas de cereal en favor de las superficies de olivar, viñedo y otros cultivos. No conviene olvidar, sin embargo, que el bando nacionalista estableció precios de tasa para la producción cerealícola. Esta política de precios determinó el abandono de parte de la tierra dedicada al cereal en favor de cultivos de más fácil salida en el mercado clandestino. Por otra parte, hay que tener en cuenta que una porción importante de las áreas anteriormente sembradas de cereal pasó a engrosar la superficie destinada al cultivo de productos secundarios como los tubérculos, las legumbres y los bulbos (García Pérez, 2010), señal inequívoca de la crisis alimentaria por la que tuvo que atravesar la inmensa mayoría de la población extremeña durante la última contienda civil.

Terminada la guerra, las cosas tampoco fueron demasiado bien para Extremadura. El reforzamiento de la intervención estatal en los mercados de productos agrarios dio alas al contrabando, prolongando así la carestía y cercenando la posibilidad de mejora de la mayor parte de la población (Barciela, López Ortiz y Melgarejo 1998). Detrás del intervencionismo estuvo, cómo no, la política de autarquía implementada por el primer franquismo. Con una concepción militar del funcionamiento de los mercados, el nuevo régimen trató de “disciplinar” el proceso de formación de precios, cerrando las fronteras a cal y canto y obligando a vender la producción nacional, a precios de tasa, al organismo interventor correspondiente: en el caso del trigo, por ejemplo, al Servicio Nacional del Trigo. La fijación política de los precios sin tener en cuenta la evolución de los costes eliminó los incentivos a la producción y contribuyó a desviar buena parte de lo producido hacia el mercado negro, un mercado paralelo al oficial, conocido como “estraperlo”, en el que los productos intervenidos alcanzaron precios muy por encima de los precios de tasa.

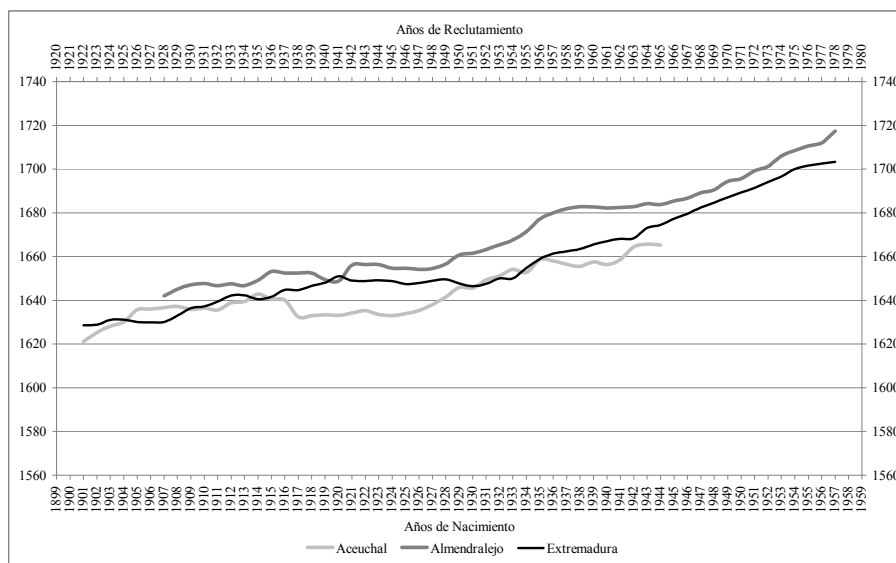
Tal y como pronostica la teoría económica, la producción global comercializada en España como consecuencia de la intervención (mercado oficial más mercado negro) fue inferior a la prevista en una economía no intervenida. De ahí la escasez de la oferta durante los denominados “años del hambre” y de ahí la necesidad de completar la intervención de los precios con la restricción al consumo a través de las “cartillas de racionamiento” (Barciela y López Ortiz, 2003). Pero de ahí también la posibilidad de obtener rápidos beneficios con el estraperlo y con el contrabando, los dos incentivos sobre los que pivotó el rápido crecimiento de la industria harinera extremeña durante la posguerra e, incluso, la definitiva progresión de la oleicultura y la vitivinicultura. El cierre de almazaras y de fábricas de harinas a partir de 1955, cuando comenzó a disminuir la intervención, puso de manifiesto la debilidad de dicho crecimiento (Llopis y Zapata, 2001). Es verdad que, una vez superada la larga posguerra, la electrificación de las manufacturas, la protección natural que brindó la escasa dotación de infraestructuras y la inversión pública en el Plan Badajoz permitieron a la región crecer casi al mismo ritmo que la media española. No podemos olvidar, sin embargo, que tampoco esta vez la economía regional logró acortar la brecha existente entre Extremadura y el resto de España (Llopis, 1996). De hecho, como acabamos de mencionar, en términos de renta por persona, la medida convencionalmente más utilizada para conocer la dinámica del nivel de vida, los años treinta, cuarenta y cincuenta del siglo XX fueron años perdidos para la región.

En términos antropométricos, las nefastas consecuencias de la Guerra Civil y la posguerra fueron evidentes. Las dos series construidas para Tierra de Barros (gráfico 1) ponen de relieve no sólo la parálisis experimentada por la estatura de los mozos nacidos entre 1936 y 1944, sino también la ampliación de la brecha existente entre la talla media de los quintos de Aceuchal y la altura de los de Almendralejo, señal inequívoca de que ni siquiera la mayor cercanía a los recursos agrarios pudo paliar las carencias derivadas del conflicto. Las tasas de deficiencia nutricional y de pauperismo calculadas para ambos municipios (gráficos 2, 3, 4 y 5) ratifican esa diferencia y matizan al alza la intensidad de la crisis padecida en el mundo rural durante la Guerra Civil y la posguerra.

La misma consideración merece la comparación entre las series de tallas construidas para Aceuchal y Almendralejo y algunas de las muestras antropométricas extraídas hasta ahora para el resto de Extremadura (gráfico 6). La comparación confirma la existencia de una trayectoria común, pero matiza al alza la intensidad y la cronología de los efectos que, sobre el nivel de vida biológico de los mozos nacidos en Tierra de Barros, tuvieron los problemas de desabastecimiento generados por la Guerra Civil y la posguerra. De hecho, en el caso concreto de Aceuchal, esa matización es también extensiva a las consecuencias de la inflación heredada de la Primera Guerra Mundial, una prueba más

de la prudencia con la que deben ser extrapoladas y asumidas las tesis procedentes de una realidad distinta a la estudiada. Y es que, frente a la penalización urbana sufrida en otros territorios europeos e, incluso, en algunos entornos ibéricos, las series antropométricas construidas para Tierra de Barros revelan que, en términos de nivel de vida biológico, fue el mundo rural y no el mundo urbano el que más sufrió las pérdidas ocasionadas por las crisis alimentarias padecidas a lo largo del siglo XX.

**Gráfico 6**  
**Estatura media (mm) de los quintos de Aceuchal, Almendralejo y otros diez núcleos extremeños**  
**(medias móviles centradas de cinco años)**



FUENTES: Para Aceuchal y Almendralejo, las mismas que el cuadro 1; para el resto de núcleos extremeños (Arroyo de la Luz, Barcarrota, Garrovillas de Alconétar, Mérida, Plasencia, Salvaleón, San Vicente de Alcántara, Valle de la Serena, Valverde de Leganés y Zahínos), Linares, Parejo y Pérez Gil (2014).

## Conclusiones

Con el fin de profundizar en las grandes tendencias que describen las pocas cifras macroeconómicas existentes para Extremadura y partiendo de las hipótesis con las que trabaja la Historia Antropométrica, el presente trabajo utiliza los datos de estatura que proporcionan las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados conservadas en Aceuchal y Almendralejo para elaborar un índice sintético de nivel de vida de los mozos nacidos en Tierra de Barros entre 1900 y 1959. El estudio está basado en la teoría biomédica del desarrollo, según la cual la talla alcanzada al final de la adolescencia es una expresión de las circunstancias económicas y no económicas en las que tiene lugar el proceso de crecimiento físico desde los primeros años de vida.

Siguiendo esta idea, nuestro análisis confirma las grandes tendencias que describe la historiografía económica extremeña para el periodo objeto de estudio, pero matizan al alza tanto la intensidad del crecimiento de largo plazo experimentado por la economía extremeña, como la intensidad de las crisis de subsistencias padecidas en la región desde principios del siglo XX, en especial las sufridas a raíz de la Primera Guerra Mundial y las derivadas de Guerra Civil y la posguerra.



## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alcaide, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*, Bilbao, Fundación BBVA.
- Barciela, C. y López Ortiz, I. (2003): “El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española”, en C. Barciela (ed.), *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del Primer Franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, pp. 55-93.
- Barciela, C., López Ortiz, I. y Melgarejo, J. (1998): “Autarquía e intervención: el fracaso de la vertiente industrial del Plan Badajoz”. *Revista de Historia Industrial*, 14, pp. 125-170.
- Batten, J. y Murray, J.E. (2000): “Heights of men and women in 19th-century Bavaria: economic, nutritional, and disease influences”, *Explorations in Economic History*, 37, pp. 351-369.
- Baumeister, M. (1996): *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura, 1880-1923*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Blanco Carrasco, P. (2001): “Agotamiento y crisis del modelo de ‘alta presión demográfica’ extremeño: la trayectoria de la mortalidad infantil y juvenil”, *Norba. Revista de Historia*, 15, pp. 143-158.
- Bogin, B. (1999): *Patterns of Human Growth*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cañabate, J. y Martínez Carrión (2012): “Desigualdad y niveles de vida biológicos en la España rural del siglo XX. Un estudio de caso comparado”, *II Seminario Anual de la SEHA*, Madrid.
- Carreras, A. y Tafunell, X. (2006): *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica.
- Carreras, A. y Tafunell, X. (coords.) (2005): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Bilbao, Fundación BBVA.
- Coll, S. y Komlos, J. (1998): “The Biological Standard of Living and Economic Development: Nutrition, Health and Well being in Historical Perspective”, en C.E. Núñez (ed.), *Debates and Controversies in Economic History. Proceedings Twelfth International Economic History Congress*, Madrid, Fundación Ramón Areces, pp. 219-282.
- Cussó, X. y Garrabou, R. (2007): “La transición nutricional en la España contemporánea: las variaciones en el consumo de pan, patatas y legumbres (1850-2000)”, *Investigaciones de Historia Económica*, 7, pp. 69-100.
- Escudero, A. (2002): “Volviendo a un viejo debate: el nivel de vida de la clase obrera británica durante la Revolución Industrial”, *Revista de Historia Industrial*, 21, pp. 13-60.
- Eveleth, P. H. y Tanner, J.M. (1976): *Worldwide Variation in Human Growth*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Falkner, F. y Tanner, J.M. (1986): *Human Growth*, New York, Plenum.
- García Moro, C.E. y Olivares, M.C. (2008): “Contribución a la cronología de las crisis de mortalidad en la España interior: Calera de León (Badajoz), s. XVII al XX”, *Revista de Estudios Extremeños*, 64 (1), pp. 93-117.
- García Pérez, J. (2010): “Realidades demográficas y cambios económicos en Extremadura durante el Primer Franquismo (1936-1939). Una aproximación”, en J.R. González Cortés y R. Agudo Benítez (coords.), *Extremadura durante el Primer Franquismo (1939-1959). Actas del IV Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, pp. 51-76.
- Gurría, J.L., Jurado, C. y Grados, M. (1999): “La población extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX”, *Revista de Estudios Extremeños*, 55 (1), pp. 265-314.
- Hernández Adell, I., Muñoz Pradas, F. y Pujol, J. (2013): “Difusión del consumo de leche en España (1865-1981)”, *XIV Congreso Internacional de Historia Agraria*, Badajoz.
- Horrel, S. (1996): “Home Demand and British Industrialisation”, *Journal of Economic History*, 56, pp. 561-604.
- Komlos, J. (1994), “¿Qué es la historia antropométrica?”, *Revista de Historia Económica*, 3, pp. 781-786.

Linares, A.M., Parejo, F.M. y Pérez Gil, M.J. (2014): "The survival rate of military recruit population: another way to approach the historical evolution of living standard", *I Conference of European Society of Historical Demography*, Sardinia (Italy).

Linares, A.M. y Pardo, M.C. (2014): "Tiempo ganado, años perdidos. Crecimiento físico y nivel de vida biológico en Azuaga (1895-1955)", *Revista de Azuaga*, pp. 103-109.

Linares, A.M. y Parejo, F.M. (2013): "Crisis agraria y desigualdad nutricional en Extremadura: una primera aproximación antropométrica a los efectos de la guerra y la posguerra", *Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, DT-AEHE 1311.

Llopis, E. (1996): "La industria en la España atrasada durante el 'primer franquismo': el caso extremeño", en S. Zapata (ed.), *La industria de una región no industrializada: Extremadura 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 323-397.

Martínez Carrión, J.M. (1991): "La estatura humana como un indicador del bienestar económico: un test local en la España del siglo XIX", *Boletín de la Asociación Española de Demografía Histórica*, 9 (2), pp. 51-77.

Martínez Carrión, J.M. (2001): "Estatura, Salud y Bienestar en las primeras etapas del crecimiento económico español. Una perspectiva comparada de los niveles de vida", *Documentos de Trabajo de la AEHE*, DT-AEHE 1102.

Martínez Carrión, J.M. (2012): "La Historia Antropométrica en la Historia Económica de la Península Ibérica", en A.M. Linares, E. Llopis y F. Pedraja (eds.), *Santiago Zapata Blanco: Economía e Historia Económica*, Cáceres, Fundación Caja Extremadura, pp. 61-94.

Martínez Carrión, J.M., Pérez Castroviejo, P., Puche Gil, J. y Ramon Muñoz, J.M. (2014): "Living standards and rural-urban height gap during the early stages of modern economic growth in Spain", *Documentos de Trabajo de la Sociedad Española de Historia Agraria*, DT-SEHA, 1410.

Noorbakhsh, F. (1998): "The Human Development Index: Some Technical Issues and alternative indices", *Journal of International Development*, 10, pp. 589-605.

Pineda, L.F. y Peral, D. (2009): "Años de mayor mortalidad y principales epidemias ocurridas en Los Santos de Maimona durante los siglos XIX y XX", *Revista de Estudios Extremeños*, 65 (3), pp. 1.271-1.288.

PNDU (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2000): *Informe sobre el Desarrollo Humano*, ONU (<http://www.undpo.org>).

Quiroga, G. (2001): "Estatura, diferencias regionales y sociales y niveles de vida en Espala (1893-1954)", *Revista de Historia Económica*, nº extraordinario, pp. 175-200.

Spijker, J., Pérez, J. y Cámara, D. (2008): "Cambios generacionales de la estatura en la España del siglo XX a partir de la Encuesta Nacional de Salud (1)", *Estadística Española*, 50 (169), pp. 571-604.

Steckel, R.H. (2009): "Heights and human welfare: Recent developments and new directions", *Explorations in Economic History*, 46, pp. 1-23.

Trescastro, E.M., Bernabeu, J. y Galiana, M.E. (2013): "Nutrición y salud pública: políticas de alimentación escolar en la España contemporánea (1931-1978)", *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 65 (2), pp. 1-11.

Zapata, S. (1986): *La producción agraria en Extremadura y Andalucía Occidental*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral).

Zarandieta, F. (1996): "Alcohol y destilerías en Extremadura (1845-1993)", en Santiago Zapata (ed.), *La industria de una región no industrializada: Extremadura 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 267-322.